

Guayaquil, enero 11 de 2017

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA SOLUCIONES Y PROYECTOS PLURIPROYECTOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

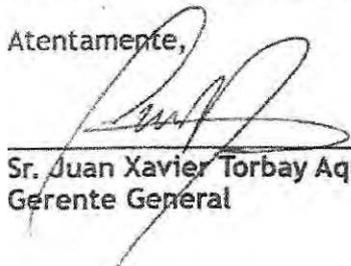
De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2016; así como el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, cortados a la misma fecha:

- La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el 06/03/2015, inscribiéndose en el registro mercantil el 10/03/2015.
- Con estos antecedentes y siendo que la compañía recién comienza sus actividades no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, no se ha obtenido una pérdida por ser una compañía que acaba de iniciar su actividad económica, razón por la cual no se genera afectación por pago del Impuesto a la Renta o de participación de trabajadores en utilidades.
- Cúmpleme señalar, que esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho mas facil el desempeño de mi gestión.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



Sr. Juan Xavier Torbay Aquim
Gerente General